

La situación de las personas privadas de libertad durante la pandemia causada por la COVID-19

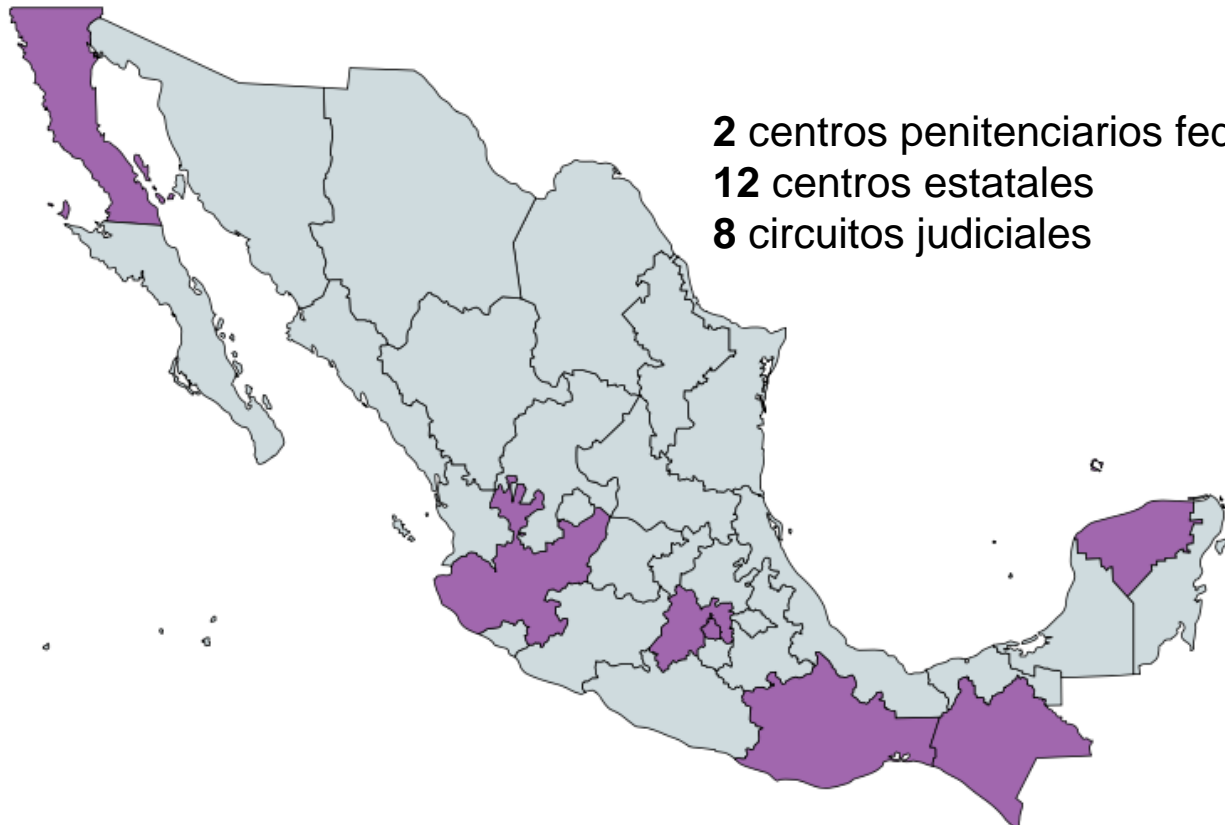
Mtro. Salvador Leyva Morelos Zaragoza

Secretario Técnico de Combate a la Tortura Tratos Crueles e Inhumanos

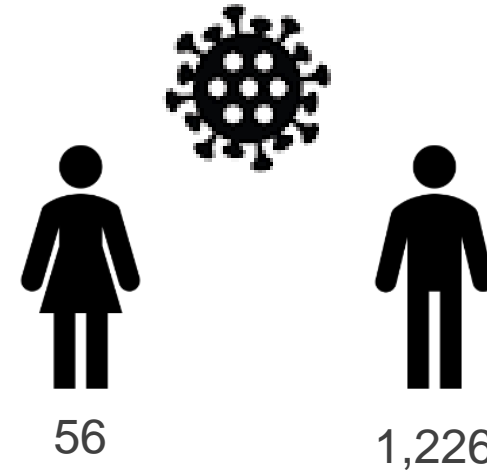


Estrategias implementadas por la STCT

12 demandas de amparo indirecto
omisión de prevenir el contagio del virus
COVID-19



2 centros penitenciarios federales
12 centros estatales
8 circuitos judiciales



En representación de **1,282**
personas privadas de libertad

Yucatán



Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán

AI 526/2020. Juzgado Tercero de Distrito (19/05/2020 al 29/01/2021)

Karla Alexandra Domínguez Aguilar



Promovido en representación de **32 hombres privados de libertad** en el Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán. En la sentencia se **concedió el amparo** y se ordena que:



- La autoridad penitenciaria y **corresponsable de salud** implementen de manera oportuna medidas de prevención de contagios y de protección al derecho a la salud, la vida e integridad personal de la población penitenciaria.
- Facilitar a los quejosos, **la reanudación y aceleración** de los procesos de libertad condicionada y libertad anticipada, de conformidad con la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Destaca que la Jueza de Amparo **ordenó garantizar el abasto y suministro de vacunas** contra la influenza para los quejosos, puesto que prevenirla puede acelerar la detección del COVID-19.



Baja California

Centro de Reinserción Social Mexicali

AI 315/2020. Juzgado Quinto de Distrito
Emmanuel Cuéllar Balderas

A la fecha de su presentación se tenía registro de **4 defunciones** por Covid-19. (08/05/2020)

Se concedió la suspensión de plano para que las autoridades garanticen el derecho a la salud de los quejosos, a través de medidas para mitigar o evitar el contagio. (08/05/2020)

Se alegó que las responsables no remitieron información suficiente para considerar que se cumplieron con estas medidas, y que **escalaron** las defunciones y contagios.

Sobreseyó por considerar que se restablecieron las cosas al estado que guardaban antes de la violación. (30/09/2020)

Centro de Reinserción Social Tijuana

AI 299/2020. Juzgado Segundo de Distrito en
Materia de Amparo y Juicios Federales

Brando Arturo González Ramírez

A la fecha de su presentación se tenía registro de **1 defunción** por Covid-19. (12/05/2020)

Se concedió la suspensión de plano para adoptar medidas de mitigación, y, en caso de obtener casos positivos, se proporcione a las personas afectadas el tratamiento médico correspondiente. (12/05/2020)

Se alegó que las responsables no adoptaron acciones concretas para cumplir la suspensión, y que **escalaron** las defunciones y contagios.

Sobreseyó por la falta de interés jurídico o legítimo de la STCT en este caso (61.XII.LA). (29/04/2021)

Jalisco

Complejo Penitenciario Puente Grande

Al 256/2020. Juzgado Octavo de Distrito de
Amparo en Materia Penal
Enrique Benítez López

Durante su tramitación se registraron hasta **181 casos** de Covid-19. En la demanda se abordó el riesgo de contagio por los problemas de sobrepoblación y mal trato por hacinamiento. (24/04/2020)

Suspensión para efectos de que se practiquen pruebas, se garantice atención médica y comunicación con el exterior, medidas de mitigación y se agilicen las preliberaciones. (24/04/2020)

- Se registraron varios desistimientos y un motín.
 - Incidente por defectos en el cumplimiento de la suspensión.
 - Autoridad informó de **16 liberaciones**, así como de un registro de pruebas practicadas.
- Se alegó la ausencia de una política integral de salud.

Sobreseyó por considerar que las autoridades repararon las violaciones a DDDH. (21/04/2021)

CEFERESO 2 “Occidente”

Al 264/2020. Juzgado Cuarto de Distrito
de Amparo en Materia Penal
Martha Georgina Comte Villalobos

A la fecha de su presentación se tenía registro de **2 defunciones y 10 contagios** por Covid-19. Varias personas privadas de libertad se encontraban en situación de riesgo por comorbilidades. (18/05/2020)

Suspensión para efectos de adoptar medidas de mitigación, práctica de pruebas necesarias, atención médica adecuada y se implementen medidas de contacto con el exterior. (18/05/2020)

- La autoridad informó que se practicaron al menos 500 pruebas de Covid-19.

El centro **cerró sus operaciones** durante la tramitación del amparo indirecto.

Sobreseyó por la inexistencia del acto del acto reclamado (63.IV.LA). (30/10/2020)

CDMX

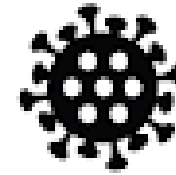
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

AI 322/2020. Juzgado Decimoprimer de Distrito de Amparo en Materia Penal

Reclusorio Preventivo Varonil Norte

AI 336/2020. Juzgado Decimoprimer de Distrito de Amparo en Materia Penal

Jorge Antonio Medina Gaona



- En ambas demandas se destacó el riesgo de contagio en el contexto de **sobrepoblación** y mal trato por hacinamiento. (RPVO 25/05/2020) (RPVN 29/05/2020)
- Se señaló que el Sistema Penitenciario de la CDMX no contaba con **información pública** desagregada de los casos de contagios en el centro.
- En ambos casos el Juzgado otorgó la suspensión de plano para garantizar atención médica adecuada, analizar la procedencia de pruebas para el Covid-19 y, en caso de detectar positivos, se analice la viabilidad de de **medidas no privativas** de libertad.

(RPVO 25/05/2020) (RPVN 29/05/2020)

- La autoridad penitenciaria y las corresponsables no adoptaron medidas eficaces por lo que en ambos casos se promovió **incidente por defectos** en el cumplimiento de la suspensión.
- En ambos juicios se alegó que las acciones implementadas no eran efectivas y que no existía una política integral de implementación de acciones concretas ante la pandemia.

El Juzgado Decimoprimer sobreseyó ambos juicios por considerar que se realizaron acciones tendientes a proteger la salud y la vida, y que con ellas cesaron los efectos de las omisiones.

(RPVO 29/01/2021) (RPVN 29/01/2021)

Chiapas

CERSS 5 San Cristóbal de las Casas

Al 373/2020. Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales

Mario Fernando Gallegos León

En la demanda se alegó que **no existía información** pública del sistema penitenciario estatal sobre los contagios, ya que únicamente se tenía registro de 8 casos en centros de detención de la entidad. (22/05/2020)

Suspensión para efectos de que se dicten medidas preventivas y de mitigación; se practiquen pruebas, y se garantice atención a los casos positivos. (22/05/2020)

Se alegó que en ninguno de los informes de la autoridad penitenciaria se señalaron las medidas específicas preventivas y acciones necesarias y suficientes para contener y evitar la propagación del virus COVID-19.

Sobreseyó pues consideró que no existían las omisiones reclamadas a la autoridad penitenciaria y autoridades corresponsables. (28/10/2020)

Edomex

CPRS Cuautitlán, Estado de México

Al 360/2020. Juzgado Tercero de Distrito
José Álvaro Vargas Ornelas

Promovido por el riesgo de contagio en el contexto de **sobrepoblación** y mal trato por hacinamiento, y la falta de acceso a información desagregada sobre los contagios. (22/05/2020)

Suspensión para efectos de que se dicten medidas de prevención, mitigación y control de riesgo en los términos establecidos por la Secretaría de Salud. (22/05/2020)

Alegatos en relación a que las autoridades no habían adoptado acciones concretas y eficaces, lo cual se evidencia en el alza de contagios en la población privada de libertad en la entidad.

Sobreseyó por considerar que no existían los actos reclamados. (22/07/2020)

Oaxaca



Centro Preventivo Varonil de Tanivet, Oaxaca

AI 368/2020. Juzgado Cuarto de Distrito. (28/05/2020 al 06/08/2020)

Pedro Guerrero Trejo



Promovido en representación de **14 hombres** privados de la libertad. En la sentencia se **concedió el amparo** y se ordenó:



- La adopción inmediata de acciones y **medidas efectivas de prevención** del contagio del virus COVID-19 al interior del centro penitenciario, garantizar la salud de los quejosos mediante atención, tratamiento y seguimiento médico adecuado y adoptar lineamientos específicos para evitar el hacinamiento.



- Destaca que el Juzgador de Amparo ordenó se celebrara una sesión extraordinaria de la **Comisión Intersecretarial** de Ejecución Penal del Estado de Oaxaca.



Consejo de la
Judicatura Federal



Instituto Federal de
Defensoría Pública



/DefensoriaPublicaFederal



defensoria.ifdp



@defensoriaifdp